

este Testigo tan solo a los Pa-
sados de Exa^o y alimemox, y
camente en esta Villa a los
queses Ninos de Francisco Ga-
Arrelian, los unos, y los otros
de leximo Maximino = Alla
Dixo: que este Testigo sabe, que
y los dichos sus Padres, y abuelos, y demas
tes asi Pacinos como matanos los u-
de veinte, quaxima, Cinqüenta y
esta parte, y de tanto tiempo, que me
dombres no se encuentran, son, y fueron
de los de algo notorios de sangre noble,
solos Convidos Cristianos hijos sin
Comand^o de moros, Indios, ni mesame
Convertidos ni penitenciados por el
oficio ni Millanos, en ningun grado,
ni de ningun de los Ordenes Cavalleros, que
de el Castillo, y fortalera de esta dha Villa

